

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE: *GERTRUDIS ISABEL GONZALEZ DE ARCO*

TÍTULO: *"EL DESARROLLO ECONÓMICO EN CARTAGENA:
EL CASO DE MERLANO Y COMPAÑÍA 1892-1912".*

CALIFICACIÓN

APROBADO



SERGIO P. SOLANO DE LAS AGUAS

Asesor



JAIRO ALVAREZ JIMÉNEZ

Jurado

Cartagena, Julio de 2007

DESARROLLO ECONÓMICO Y DESPEGUE INDUSTRIAL EN
CARTAGENA. ¹⁸⁹²
EL CASO DE MERLANO Y COMPAÑÍA 1982 - 1915

GERTRUDIS ISABEL GONZALEZ DE ARCO

//

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
2007

T
986.114
5643

**DESARROLLO ECONÓMICO Y DESPEGUE INDUSTRIAL EN
CARTAGENA.
EL CASO DE MERLANO Y COMPAÑÍA ¹⁸⁹² 1982 - 1915**

GERTRUDIS ISABEL GONZALEZ DE ARCO

**TRABAJO DE GRADO COMO REQUISITO PARA OPTAR EL
TITULO DE HISTORIADOR**

SERGIO SOLANO
Asesor.

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
2007**

Desarrollo económica - cartagena - 1892 - 1915
Desarrollo industrial - cartagena 1892 - 1915

*Al todopoderoso creador de mi alma sencilla, humilde y sincera, entre la
soledad y el silencio de la naturaleza.*

*A mis padres Gustavo González, Lady De Arco, quienes fueron mi guía
espiritual y fueron mi tesón para seguir adelante cada vez que desfallecía.*

*A Santiago José, una personita muy especial a quien dedico este triunfo con
toda mi alma, vida y corazón, a mi esposo con mucho amor.*

*A mis hermanos por sus oportunos esfuerzos para darme animo y así lograr
los objetivos trazados.*

A los fieles amigos que sintiendo yo tristezas me brindaron alegrías.

*Y a todos aquellos que de una u otra forma aportaron su granito de arena
para culminar mis estudios.*

Mis sinceros agradecimientos a todos y cada uno de mis profesores, los cuales fueron quienes me orientaron durante mis estudios, en especial al Licenciado Sergio Paolo Solano y Jairo Álvarez, quienes dedicaron gran parte de su tiempo para llevar a cabo mi sueño.

A mis compañeros y compañeras quienes a lo largo de mi carrera soportaron mis imprudencias y espontaneidades con el propósito de hacer menos muchas horas de estudios, y a todos que de una u otra forma se vincularon a este gran proyecto.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
ECONOMÍA EN EL SIGLO XIX	8
EL DESPEGUE ECONÓMICO DE LA COSTA CARIBE	14
COMPAÑÍA MERCANTIL: MERLANO Y COMPAÑÍA	33
CONCLUSIONES	44
BIBLIOGRAFIA	47

INTRODUCCION

Los estudios empresariales han sido un campo poco estudiado por los historiadores y en el caso colombiano presenta un estado incipiente; a pesar de esto existen intentos sobre dichos estudios de investigadores dedicados a otras áreas como la Administración, la Economía, la Ingeniería Industrial, entre otros.

El interés por el estudio del empresariado se centra principalmente en el periodo que va entre 1821 – 2000¹, debido a que en esta época existieron cambios y desarrollos a nivel económico que dieron paso al surgimiento a una incipiente industrialización; por tanto, este periodo resulta tentador para los investigadores que quieren enmarcar sus estudios en la historia empresarial.

Carlos Dávila Ladrón de Guevara² realizó un balance historiográfico para evaluar el estado de los estudios empresariales en Colombia. Para llevar a cabo este análisis clasificó los estudios en diferentes categorías: historia del desarrollo económico regional, historia de la industrialización, historia de sectores económicos, historia de empresas, historia de empresas bancarias, historia de servicios públicos, historia de las asociaciones de los empresarios, biografías y autobiografías de empresarios.

¹ MEISEL ROCA, Adolfo. "Bajo el signo del Cóndor: Empresas y empresarios en el Caribe Colombiano, 1821 – 2000". En *Revista Aguaita No. 8*. Observatorio del Caribe Colombiano. 2002

² DAVILA LADRÓN DE GUEVARA, Carlos. *Historia Empresarial de Colombia: Estudios, Problemas y Perspectivas*. Universidad de los Andes. 1991

En estos puntos de análisis se encontraron aspectos importantes para entender el surgimiento y desarrollo del empresariado en Colombia. De esta manera podemos contar con un cuerpo conceptual y con algún tipo de organización metodológica que pueden orientar fructíferamente los nuevos intentos de estudios empresariales.

Para el caso del Caribe Colombiano existe una producción académica bastante productiva, en donde se recogen aspectos importantes del desarrollo industrial, y se consideran intentos provechosos para engrosar este campo investigativo y sobre todo para este espacio que se encontraba en detrimento en comparación con otras regiones del país. Entre estos tenemos a Eduardo Posada Carbo, Adolfo Meisel, Jorge Alberto Restrepo y Manuel Rodríguez, Sergio Solano, Jorge Conde Calderón, Maria T. Ripoll y Milton Zambrano³.

Sin embargo, este tipo de estudio ha sido muy pobre o casi nulo para Cartagena, si lo comparamos con la vecina ciudad de Barranquilla, teniendo en cuenta que

³ POSADA CARBO, Eduardo. "Karl Parish, un empresario colombiano de los años 20", en: *Boletín Cultural y Bibliográfico No. 17*. Bogotá. Biblioteca Luis Ángel Arango, 1986. MEISEL ROCA Adolfo. "Los Bancos de Cartagena.", en: *Lectura de Economía*. Medellín. Universidad de Antioquia 1990. RESTREPO Jorge y RODRIGUEZ B. Manuel. "La actividad comercial y el grupo de comerciantes de Cartagena a fines del siglo XIX", Estudios Sociales, FAES, Medellín, 1986. MOLINA, Luis F. El viejo Mainero Actividad empresarial de Juan B. Mainero y Trucco en Bolívar, Choco, Antioquia, y Cundinamarca 1860-1918. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico N 17*. Bogota. Biblioteca Luis Ángel Arango, 1988. SOLANO D, Sergio. "Familia Empresarial y Desarrollo Industrial en el Caribe Colombiano: el caso de la fábrica de Tejidos Obregón" En: *Historia y Cultura N°1*. universidad De Cartagena 1993. SOLANO D, Sergio y CONDE CALDERON, Jorge. Elite Empresarial y Desarrollo Industrial en Barranquilla. Ed. Uniatlantico, 1993. RIPOLL, Maria. El Central Colombia. Inicios de la industrialización en el Caribe Colombiano. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico N°45* Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogota, 1997. ZAMBRANO, Milton. *El Desarrollo del Empresariado en Barranquilla 1880- 1945*. Barranquilla. Eds Uniatlantico. 1998.

ambas ciudades presentan similitudes en cuanto a condiciones geográficas, porque se consideran como puertos principales en la economía del país. En Cartagena existió más interés por la historia política del pasado colonial y por la independencia, mientras que en el caso barranquillero el desarrollo industrial se convirtió en temática principal de importantes estudios.

A pesar de esto, encontramos estudios de historiadores que permiten dilucidar el entorno histórico en el que se desarrolló la actividad de los empresarios para el caso cartagenero, entre ellos encontramos a Donald Bossa Herazo, Eduardo Lemaitre, Samuel Otero Guzmán y Pastor Restrepo Lince⁴. Aunque estos no concibieron a la historia empresarial como eje principal de sus estudios, a través de un análisis persuasivo de sus investigaciones podemos entender y explicar de manera general los inicios de la industrialización y el desarrollo empresarial para nuestro contexto local. Así que no podemos dejar de echar mano a estos estudios que nos suministran un sustento adecuado para este tipo de investigación. En este sentido, el siguiente trabajo pretende ser un aporte a la historia empresarial en el espacio local.

⁴ BOSSA HERAZO, Donald. *Cartagena independiente*. Ediciones Tercer Mundo. Bogota. 1966. LEMAITRE, Eduardo. *Historia General de Cartagena*. Vol. IV. Banco de la Republica. Bogota 1983. OTERO GUSMAN, Samuel. *Costeños Meritorios*. Cartagena Imprenta Departamental. 1925. RESTREPO LINCE, Pastor. *Genealogías Cartageneras*. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. 1993.

Cartagena desde la época de la colonia contó con una preponderancia en el ámbito económico, ya que se constituía como uno de los principales centros portuarios, por no decir el más importante a donde llegaban las principales embarcaciones y convoyes provenientes de España, para iniciar el intercambio comercial, además por este centro portuario se sacaba el oro procedente de otros territorios del interior, como el del Perú⁵.

En detrimento de la producción aurífera, se hizo necesario el aprovechamiento de tierras para la producción agrícola. La reactivación de la economía y el comercio colombiano después de 1830 fue una de las preocupaciones del Estado y de algunos sectores de la sociedad; preocupados por esta problemática los consulados del comercio exponían ciertas condiciones para lograr un notorio desarrollo, entre estos tenemos:

1. Consolidar la paz y la unión como condiciones mínimas para un progreso económico.
2. Fomentar la agricultura, teniendo cuidado de estimular el auge de sectores que no estuvieran desarrollados en otras regiones, con lo cual se evitaría la competencia y la posible ruina de los nuevos empresarios.

⁵ DE LA PEDRAJA, Rene. "El comercio en la Nueva Granada durante la Colonia", en: *Anuario Científico*. Uninorte. Barranquilla. 1993

- 11
3. Impulsar el cultivo del tabaco como producto básico de exportación. Para lograrlo era necesario suprimir el estanco y permitir el libre cultivo.
 4. Estimular la agricultura de origen colonial como el cacao, el trigo y el algodón, que habían decaído como consecuencia de la competencia extranjera y como resultado de ruptura de viejos circuitos comerciales.
 5. Crear condiciones socioeconómicas, que permitieran a los colombianos recuperar el control de los mercados internos, que estaban siendo controlados por los mercados extranjeros, lo que había creado una escasez de circulante monetario entre los comerciantes nacionales.
 6. Finalmente, impulsar las mejoras en las vías de comunicación, tan importante para la disminución del costo final de las mercancías y los productos de todo género y para la ampliación del espacio mercantil. Entre estas mejoras figuraban no solo los caminos interprovinciales, sino la navegación por el río Magdalena⁶.

* * * * *

En este trabajo se sostiene que el desarrollo económico que se generó a principio del siglo XIX, abrió campo para que personas dedicadas al comercio acumularan capital que más tarde ayudaría al nacimiento y consolidación de los primeros ensayos fabriles. La parte fundamental de la investigación se concentró en este

⁶ TOVAR PINZON Hermes. "La Lenta Ruptura con el Pasado Colonial", en: OCAMPO JOSE ANTONIO (COMP). *Historia Económica de Colombia*. Bogota Fedesarrollo. 1997

desarrollo económico trayendo como caso especial para nuestro análisis la Casa Comercial Merlano y Compañía, que se configuró como uno de los primeros intentos para incentivar el despegue industrial en Cartagena.

Al igual que las otras casas comerciales del último cuarto del siglo XIX, Merlano y Compañía se caracterizó por haberse conformado con capitales familiares y que se dedicaban en un principio a negocios de orden especulativo como la compra y venta de bienes muebles e inmuebles. Además, estos comerciantes lograron la acumulación de capital en actividades relacionadas con los movimientos portuarios que resultaban prósperas durante esta época; y fue precisamente el desarrollo de estos lo que dio cabida a los primeros intentos de industrialización.

Metodológicamente este trabajo ha sido producto esencialmente de la exploración y el rastreo de las actividades comerciales y las negociaciones realizadas por la Casa Comercial Merlano y Cia., en su período de existencia. La mayoría de estos movimientos comerciales, desde la creación de la empresa misma, quedaban registrados ante un notario; de manera que la fuente principal para nuestra investigación han sido los protocolos notariales, documentación anteriormente no valorada pero que desde hace algunos años se ha constituido en una fuente determinante para la historia económica y social del caribe colombiano. Sin embargo, en el estudio también hemos utilizado la prensa regional de la época, especialmente El Porvenir y el Diario de la Costa. Y lógicamente habría que

agregarle la referencia necesaria de los estudios contemporáneos que han revisado la temática que nos ocupa.

El trabajo está dividido fundamentalmente en tres partes: la primera hace un sondeo a la economía de la Costa Caribe, presentando los aspectos generales del siglo XIX de la Costa Caribe colombiana; la segunda parte también trata el aspecto económico en el contexto cartagenero, entendiendo los procesos que dieron paso al desarrollo industrial de la ciudad, el cual estuvo acompañado por política de subvención que estimulaban el desarrollo industrial; y, por último, para explicar aún más este desarrollo industrial se analiza la formación y consolidación de la Casa Mercantil Merlano y Compañía, la cual se constituyó en uno de los principales centros fabriles de la ciudad y que logró su desarrollo gracias al apoyo gubernamental. Este apoyo gubernamental estuvo expresado por políticas de subvención generadas por el Estado, que impulsaron a la conformación de una incipiente industria; y este contexto fue un escenario perfecto para crear las primeras casas comerciales que constituyeron en esta época una incipiente industrialización.

ECONOMIA EN EL SIGLO XIX.

En el siglo XIX Colombia se caracterizó por poseer una economía estancada en comparación con otros países latinoamericanos. Sólo a finales del siglo se presentaron algunos cambios fundamentales en la economía, que lograron conseguir algunas transformaciones notorias en el campo económico. Estos cambios estuvieron enmarcados en el aumento lento e inestable de las exportaciones de productos como quina, añil, tabaco, entre otros productos que por esta época se realizaban en el país⁷.

La Costa Caribe se vislumbraba con un oportuno progreso, gracias a su condición geográfica, ya que se encontraba con cercanía al mar, posición que ayudó a que en estas regiones se establecieran las principales transacciones comerciales, figuradas en las entradas y salidas de mercancías por sus principales puertos. Además la importancia relativa de estos puertos estuvo relacionada por las condiciones físicas de sus bahías, las cuales presentaban las mejores condiciones y presentaban facilidad de comunicación con el río Magdalena, que se convertía en la principal arteria de comunicación con el interior del país y por ende a través de el se articulaban los mercados del país.

⁷ POSADA CARBO, Eduardo. *El Caribe Colombiano. Una Historia Regional 1870 – 1950.* Bogota, Banco de la Republica, El Ancora Editores. 1998

Las actividades portuarias fueron la fuente básica del crecimiento económico en las regiones caribeñas del país, que conllevaron al desarrollo de la navegación fluvial por el río Magdalena⁸, actividad que permitió un auge aunque lento pero notorio a la vida empresarial, porque a raíz de estas actividades se comenzaron a perfilar los primeros intentos industriales⁹ relacionados directamente con la navegación como lo fue el predominio de la compañía colombiana de transporte a finales del siglo XIX¹⁰.

Por otro lado, el movimiento portuario estuvo condicionado por los ciclos de las exportaciones colombianas: tabaco, quina, café y banano, los cuales provenían de diferentes partes del país. Del interior andino provenía el café y la quina y en el caso del banano que era casi exclusivo del Magdalena, al igual que otros productos originarios de la Costa Atlántica como el algodón, el azúcar y el ganado en pie¹¹, recursos que fueron indispensables para el despegue de la incipiente industrialización en esta región ya que alrededor de ellos se iniciarían los primeros ensayos fabriles.

⁸ CONDE CALDERON, Jorge y SOLANO, Sergio. *Elite Empresarial y Desarrollo Industrial en Barranquilla. 1865 - 1930*. Uniatlántico. Barranquilla. 1993

⁹ CONDE CALDERON, Jorge. La Industria en Barranquilla durante el Siglo XIX. *Boletín Cultural y Bibliográfico*. Vol. 27 No. 26. Santa Fe de Bogotá. 1991

¹⁰ Sobre la formación de esta Compañía de Transporte ver: HORNA, Hernán. Modernización, Transporte y escrito empresarial en Colombia durante el Siglo XIX. El Caso Cisneros. En: *Revista Huellas* No. 22. Uninorte. Barranquilla. 1988

¹¹ POSADA CARBO, Eduardo. Op cit. Pág. 76

El desarrollo portuario y el respectivo inicio industrial en esta parte de la región trajo como consecuencia el crecimiento de la población, lo que conllevó al aumento de la producción agrícola, como forma de abastecimiento para las grandes concentraciones de trabajadores en los centros urbanos, aunque no hay que dejar de lado que el crecimiento agrícola estuvo determinado en buena parte por la demanda de los mercados internacionales.

El tabaco fue uno de los productos más importantes cultivados en la Costa Caribe. Al respecto Posada Carbo asegura que "este cultivo fue particularmente importante durante el boom que siguió la abolición de su monopolio a mediados del siglo XIX" (Ver cuadro N° 1).

Cuadro N° 1.

PRODUCCION DE TABACO ENTRE 1875-1871

Años	Ambalema	Jirón	Palmira	Carmen	Total
1857	42.786	1.729	358	9.856	54.729
1858	24.422	3.341	462	11.258	39.483
1859	34.018	2.222	8.110	12.930	57.650
1860	31.144	621	2.204	19.681	53.650
1861	23.780	960	690	22.060	
1862	40.420	2.019	---	35.747	78.086
1863	47.784	6.205	---	51.613	105.602
1864	35.370	10.275	224	41.340	87.209
1865	23.865	5.995	2.184	31.520	63.564
1866	31.858	5.894	3.733	42.025	83.510
1867	18.528	2.803	1.708	60.086	84.025
1868	32.687	4.751	4.796	45.699	87.933
1869	14.108	5.546	6.705	70.446	96.805
1870	18.166	1.817	3.576	50.431	73.981
1871	14.751	4.312	7.478	66.524	83.060

Según el cuadro anterior a partir de 1863, El Carmen de Bolívar desempeñó el papel de principal centro productor y exportador de tabaco en rama para Europa; este desarrollo económico vinculó la producción agrícola colombiana al moderno mercado mundial. Sobre este auge económico Wilson Blanco afirma que dicho auge agrícola trajo consigo "el aumento de capitales y negociantes tanto nacionales como extranjeros aumentando su población de manera inusitada y acrecentando sus rentes públicas"¹².

La caña de azúcar fue otro de los productos cultivados en esta región, aunque comparado con el tabaco este solo respondía a las necesidades domésticas. Se crearon en la región los primeros ingenios en el siglo XIX, que aumentaron la producción azucarera¹³.

El algodón se convirtió después del oro, en el segundo producto de exportación a nivel nacional, se mantuvo en un lugar importante hasta la cuarta década del siglo XIX¹⁴. Estas condiciones de preponderancia hicieron despertar entre los comerciantes locales el aprovechamiento de esta materia prima para crear los

¹² BLANCO, Wilson. "Comercio e Inmigración en la provincia costeña. Los italianos en el Carmen de Bolívar. El Caso de los Volpe" en: *El Taller de la Historia No. 2*. Universidad de Cartagena. 2002.

¹³ POSADA CARBO, Eduardo. Op cit... Ver también: RESTREPO, Jorge A y RODRIGUEZ, Manuel "La Actividad Comercial y el Grupo de Comerciantes de Cartagena a Fines del Siglo XIX", Estudios Sociales, FAES. Vol. 1. Medellín. 1986.

¹⁴ MONTENEGRO, Santiago. *El arduo tránsito hacia la modernidad: Historia de la Industria Textil Colombiana durante la primera mitad del siglo XX*. Ediciones Norma. Uniandes. Antioquia. 2002.

primeros intentos industriales, además porque se contaba con el apoyo estatal, ya que el gobierno impulsaba la industria que utilizara productos nacionales, de esta manera se crearon las primeras fabricas textiles.

La ganadería fue otro sector económico, que cobró importancia en el siglo XIX. A propósito de esto Sergio Solano y Jorge Conde, argumentan:

La ganadería, comenzó a perfilarse a mediados del siglo XIX como un sector importante, con la introducción de los pastos artificiales, la utilización del alambre de púas, el creciente consumo de sal y la implantación en pequeña escala de nuevas razas. A lo anterior se le sumaron las perspectivas abiertas con el mercado antillano con la guerra de los diez años en Cuba (1868 – 1878). Todos estos elementos confluyeron en la expansión ganadera que animaría gran parte del comercio exterior con ventas externas de cuero y dos bonanzas de exportación de ganado en pie, durante el último cuarto del siglo XIX¹⁵

Otro renglón económico que cobró importancia durante esta época en la Costa Caribe Colombiano fue el de la minería, en donde el sector petrolero se convirtió en una actividad de interés para algunos comerciantes costeños, quienes se interesaron en la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos de la región, entre estos personajes tenemos a Diego Martínez Camargo, uno de los pocos que perseveró en su empeño, se gastaría gran parte de su fortuna en la búsqueda de yacimientos en la costa¹⁶.

¹⁵ SOLANO D. Sergio y CONDE CALDERON, Jorge. Op Cit...Pág. 23

¹⁶ ISAZA, José Fernando y SALCEDO, Luis Eduardo. *Sucedió en la Costa Atlántica. Los albores de la Industria Petrolera en Colombia*. El Ancora. Bogota. 1991. RIPOLL, Maria Teresa. *La Actividad Empresarial de Diego Martínez Camargo. Cuaderno de Historia Económica y Empresarial*. Banco de la Republica. Cartagena. 1999.

El contexto económico que presentaba el país durante el siglo XIX, vislumbraba un pequeño desarrollo expresado en las exportaciones de productos como el tabaco, el algodón, el banano, el añil, la caña de azúcar que significó la puerta de entrada a la naciente industria ya que estas actividades dieron cabida a la acumulación de capital que ocuparían en la formación de negocios.

EL DESPEGUE ECONÓMICO DE LA COSTA CARIBE

La Costa Caribe logró un auge económico debido a sus centros portuarios, los cuales lograron destacarse en el comercio, ya que se convirtieron en la puerta principal de importaciones y exportaciones colombianas¹⁷.

Atado a esta actividad portuaria se desarrolló la navegación fluvial en el río Magdalena que se convirtió en la principal vía de comunicación entre la Costa y el interior del país. De esta forma los puertos marítimos en el Caribe como los ribereños, se convirtieron en los principales centros de actividad económica de la región durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX.

La navegación a vapor se convirtió entonces en un área atractiva para la inversión de capital y en uno de los principales antecedentes de la industrialización en la Costa Caribe y que estuvo condicionada por los ciclos de las exportaciones de algunos productos colombianos especialmente el tabaco.

¹⁷ CONDE CALDERON, Jorge, *La Industria en Barranquilla durante el siglo XIX*. Vol. 27. No.26. *boletín Cultural y Bibliográfico*. Banco de la Republica. Bogota. 1999.

En Barranquilla Juan Elbers Gaeger en 1829 ideó construir buques adecuados para la navegación, por lo cual ordenó a Estados Unidos un aserradero con fuerza de vapor y contrató hombres expertos para operarlos¹⁸. Elbers plantea el problema de la navegación por el río Magdalena; navegación que comenzó a funcionar regularmente a partir de 1848 con los subsidios estatales y la exportación agrícola.

Cartagena a pesar de haber conseguido un desarrollo portuario se vio limitada por sus dificultades de comunicación con el río Magdalena, motivo por el cual se veía desplazada por Barranquilla quien contaba con una ubicación estratégica sobre el margen occidental del río; aunque Barranquilla no contaba con el privilegio de acceso al mar, ventaja que era ganada por la ciudad de Cartagena. Por tal hecho Barranquilla, decidió crear puertos satélites como los de Sabanilla, Salgar y Puerto Colombia, aunque su mayor desarrollo económico lo consiguió con la construcción del ferrocarril entre Barranquilla y Sabanilla en 1871, superando de esta manera a los puertos de Cartagena y Santa Marta y consolidándose como el más importante del país para los negocios de importación, como ya empezaba

¹⁸ CONDE CALDERON, Jorge. Op cit... pág. 36



hacerlo para los de exportación¹⁹. Los siguientes cuadros comparativos ilustran perfectamente esta situación:

Cuadro N° 2

IMPORTACION SEGÚN ADUANAS

Aduanas	1888		1889		1890		1891	
	K	\$	K	\$	K	\$	K	\$
Barranquilla	11.867.533	6.157.709	17.260.066	7.378.364	21.803.699	8.987.922	25.768.605	1.088.153
Cartagena	8.808.531	2.321.581	9.409.960	2.035.451	7.321.073	1.416.655	8.444.012	1.842.830
Santa Marta	333.093	39.660	483.736	46.580	950.019	84.512	810.409	78.151

FUENTE: Periódico El Porvenir, Marzo 8 de 1890.

Cuadro N° 3

EXPORTACION SEGÚN ADUANA

Aduanas	1888		1889		1890		1891	
	K	\$	K	\$	K	\$	K	\$
Barranquilla	17.771.019	9.252.537	16.239.099	9.824.265	19.727.967	11.605.459	19.864.873	17.240.811
Cartagena	8.242.277	3.082.342	11.825.297	1.833.939	17.037.840	2.258.380	15.882.128	2.099.939
Santa Marta	416.505	30.777	123.211	15.035	160.117	15.365	831.383	47.156

FUENTE: Periódico El Porvenir, Marzo 8 de 1890.

Sobre estas estadísticas, se argumenta que la acumulación de capital-dinero se realizó principalmente en las esferas generadas por la actividad portuaria: comisionistas y agentes de casas nacionales y extranjeras encargadas de mantener en curso todos los negocios y trámites que se generaban alrededor de la actividad portuaria,

¹⁹ LEMAITRE, Eduardo. *Historia General de Cartagena*. Vol.4. Bogota. 1984

operaciones financieras especulativas que parecían ser muy lucrativas.

A pesar de lo anteriormente anotado y de la decadencia demográfica que para esta misma época azotaba a Cartagena, las estadísticas comerciales aunque incompletas, parecen indicar que Cartagena conservaba en esa segunda década del siglo XIX y al menos en teoría, su sitio de puerto principal de la Nueva Granada. La ciudad buscó mecanismos para lograr un acceso al comercio fluvial por lo cual se vio en la necesidad de reactivar el canal del Dique para mantener una comunicación con el río Magdalena ya que de esto dependía el progreso económico.

El transporte fluvial se convirtió en una de las actividades económicas más prósperas en la segunda mitad del siglo XIX. En este sector incursionaron personajes como el empresario cartagenero Bartolomé Martínez Bossio quien fundó una empresa de navegación a vapor por el dique y por el río Magdalena²⁰, además generó empleo y la creación de otro tipo de actividades directamente relacionadas con este negocio como talleres de carpintería, la herrería, mecánica, reparación y construcción de embarcaciones.

²⁰ EL PORVENIR. CARTAGENA, Enero 27 de 1898

Pero el crecimiento de la economía exportadora colombiana requería no solo mejorar la navegación a vapor, sino también la construcción de vías férreas²¹, que lograra la articulación de mercados. Cartagena por su parte logró inaugurar la línea férrea de 105 kilómetros entre Calamar y Cartagena en 1894 que le permitió además a este puerto acelerar su proceso de recuperación²². Esta línea ferroviaria empieza en la Machina, es decir, en el muelle de la ciudad, pasa por el Limbo y atraviesa una parte de la bahía de las animas, sigue a La Plaza de La Independencia, atraviesa El caño de San Anastasio y de ahí sin dirección al Espinal, por la Ciénaga del Cabrero, luego pasa a Ternera y de allí 96 km. hasta Calamar²³.

A través del avance del transporte en Cartagena se presentó un desarrollo gradual relacionado con el progreso industrial generado precisamente por el crecimiento portuario. Dicho desarrollo se dio principalmente por los comerciantes que tenían capital invertido en el negocio del transporte, y que habían decidido diversificar sus intereses económicos para salvar su dinero en inversiones tecnológicas, es el caso de comerciantes como Rafael Salcedo y

²¹ HORNA, Hernán. Op cit...pega 5

²² POSADA CARBO, Eduardo. Progreso y Estancamiento en: ADOLFO MEISEL (COMP). *Historia Económica y Social*. Bogota. Uninorte. 1994

²³ EL PORVENIR. CARTAGENA. Septiembre 18 de 1892



Correa, Heibron y Cía., quienes introdujeron las primeras maquinas a vapor en las fábricas barranquilleras²⁴.

Por su lado Cartagena también consiguió un avance en el campo industrial, aunque no con la misma dinámica que Barranquilla, pues según datos aparecidos en el periódico el Porvenir se argumenta, que si bien es cierto que el puerto de Cartagena muestra claros indicios de repunte, ya es evidente la supremacía de Barranquilla, sobre este y sobre el puerto de Santa Marta. Esta información está contenida en un informe detallado donde se describe la situación financiera de la nación, notándose claramente la situación del puerto de Cartagena, el cual ocupa un puesto secundario en comparación con el puerto de Barranquilla (Ver cuadro N° 4).

Cuadro N° 4

SITUACIÓN FINANCIERA DE ADUANAS

ADUANAS	En 1890	En 1891
Barranquilla	6.346.133	6.671.291
Cartagena	936.133	1.205.205
Santa Marta	91.205	52.660

Fuente: El Porvenir 2 Octubre de 1892

²⁴ POSADA CARBO, Eduardo. Op cit...Pág. 114

A pesar de esta situación económica de desventaja frente a Barranquilla en la ciudad de Cartagena se establecieron las primeras fábricas en la década de 1870 y 1880, y ya para 1912 sobresalían en la ciudad la Fabrica de Hilados y Tejidos establecida por Merlano y Cía. en 1892, la manufactura de Tejidos de punto de Justo M. de la Espriella, la de cigarrillo de Nicolás Emiliani, la de Chocolates de Lequerica Hermanos, la Fabrica de calzado de Espriella Hermanos²⁵, entre otras. Cabe señalar que este fue un proceso gradual con características similares a las de su vecina ciudad.

Las condiciones de puerto natural, la reactivación del canal y la presencia de fuertes capitales acumulados por otros sectores económicos, el comercio ilícito con el Caribe insular y el comercio lícito de las casas comerciales radicadas en la ciudad cambiarían poco a poco la imagen de esta²⁶.

De esta manera, el surgimiento del transporte y la navegación fluvial generó un auge económico y ayudó a despertar el espíritu empresarial en la costa durante el último cuarto del siglo XIX, puesto que motivó a la expansión agrícola, la ganadería y el mejoramiento

²⁵ URUETA Y PIÑERES. Cartagena y sus Cercanías. LEMAITRE, Eduardo. Historia General de Cartagena. Vol. 4. Bogota. 1984

²⁶ RESTREPO, Jorge y RODRIGUEZ, Manuel. Op cit...Pág. 36

del transporte, asunto que conllevó a que los nuevos empresarios aprendieran modernos sistemas contables, entraran en contacto con la tecnología moderna y conocieran los secretos del comercio en gran escala.

Durante el siglo XIX la ganadería se convirtió en el sector económico más importante de la economía costeña, bajo el influjo positivo de la introducción de pastos artificiales y del dinamismo de los mercados del Caribe, especialmente los de Cuba y Panamá, y de los del interior del país²⁷. Este sector económico ayudó para que se llevara a cabo la acumulación de capitales y para que se formara dentro de la región un grupo de ganaderos, los cuales fueron perfilando cierta vocación empresarial, ya que para esta época recorrían todo el Caribe y el mundo en busca de mercados, tecnología y maquinarias.

Esto se puede demostrar con la creación en el siglo XIX, de La Junta Agrícola de Bolívar, que para finales de este siglo, se vio en la necesidad de importar ganado europeo para cruzarlo con el criollo con el fin de mejorar la raza de los sementales y obtener un buen rendimiento en la producción de carne y leche.

²⁷ SOLANO, Sergio. Op cit...Pág. 16

Sumado a esto se generó en la Costa Caribe un interés por otras actividades económicas que resultaron llamativas para algunos personajes de la ciudad y de la región. En actividades como la minería incursionaron personajes como Juan Bautista Mainero y Trucco²⁸, el cual participó en proyectos importantes como en el de la Mina el Zancudo y en la construcción de infraestructura vial como carreteables y el general Burgos²⁹, que se destacó también en la explotación de recursos mineralógicos en el departamento de Bolívar.

De esta manera podemos afirmar que el resurgimiento de Cartagena como puerto marítimo durante el último cuarto del siglo XIX, creó circunstancias favorables para que un grueso número de empresarios con capitales acumulados en las esferas del comercio, la agricultura, la ganadería, la minería y el transporte diversificaran su inversión en sectores productivos modernos que se nutrían de las materias primas que abundaban en la región.

Empresarios cartageneros y algunos otros radicados en la ciudad verían con buenos ojos invertir parte de sus recursos en la

²⁸ MOLINA, Luis F. El viejo Mainero. En: *Empresarios colombianos del Siglo XIX*. Coed. Banco de la República. Ancora Editores. Bogotá. 1998

²⁹ BURGOS PUCHE, Remberto. *El General Burgos*. Editorial ABC. Bogotá. 1965

explotación de los frutos de esa región para enviarlos al interior del país o para la exportación.

Por otro lado, existieron otros factores que ayudaron a generar el inicio de los primeros intentos fabriles en la Costa Caribe como lo son el desarrollo de la industria ganadera y del tabaco, que alrededor de ellas se perfilan las primeras instalaciones semifabriles; además la existencia de un núcleo de empresarios extranjeros con capitales en el comercio y en el transporte fluvial a vapor y ferroviario que con sus conocimientos avanzados en los negocios impulsaron la formación de industrias dentro de nuestra región.

De otro lado, se debe mencionar que Cartagena presencié un favorable despegue económico en el último cuarto del siglo XIX gracias a las políticas de impulso que fomentó Rafael Núñez. En el marco de La Regeneración introdujo reformas que se plasmaron en la constitución de 1886, las cuales fueron fundamentales para la economía y la política; estos cambios marcaron un hito en la historia nacional y local.

Núñez preocupado por la situación económica de la ciudad, agilizó gestiones para colocar a Cartagena nuevamente como lo había sido durante todo el siglo XVIII colonial, en donde la ciudad se caracterizaba por su preponderancia económica ya

que era en esos momento el centro económico de toda la Nueva Granada, pues desde allí se realizaban todas las actividades de intercambio económico, situación que había cambiado para el siglo XIX, ya que Cartagena se veía frustrada por las frecuentes guerras de independencia que dejaron a la ciudad en las puertas de un derrumbe.

Con toda esta catástrofe económica para Cartagena, Rafael Núñez consideraba la posibilidad de convertir a la ciudad nuevamente como centro económico de todo el país, para ello debía mantener contacto con todos los mercados del interior y esto solo lo podía lograr estableciendo una buena comunicación con el río Magdalena, que se consideraba la arteria principal de todo el país. Desde luego se agilizaron las labores para solucionar este percance y se pensó en la canalización y posterior apertura del canal del Dique, estimular los trabajos para la construcción del muelle de la Machina y del ferrocarril que uniría a Cartagena con el puerto de Calamar.

La ley 64 de 1880, ilustra de manera clara las intenciones del doctor Núñez por fortalecer el comercio. En la misma reza lo siguiente:

Por lo cual se da una autorización al poder ejecutivo

El congreso de de los Estados Unidos de Colombia.

Considerando

Que es de interés nacional que el tráfico por el canal del Dique de Cartagena se mantenga libre de trabas y gravámenes; y que es además justo y conveniente ayudar al Estado de Bolívar al perfeccionamiento y conservación de la expresada vía,

Decreta:

Art. 1º. Autorízase al poder ejecutivo

Para celebrar con el gobierno del Estado de Bolívar, un convenio en que se estipule, con carácter de irrevocable, la libertad del tránsito por el canal del Dique, de manera que ni las embarcaciones ni los productos que pasen por dicho canal, estén sujetos a contribuciones de ninguna especie.

Art. 2º. En compensación de la mencionada franquicia y para que sea aplicada a la mejora y conservación del canal, el Poder Ejecutivo pagará al Estado de Bolívar, durante dos años, una subvención de dos mil quinientos pesos (2.500oo) mensuales, destinado al efecto la cuota parte necesaria del producto líquido de la Aduana de Cartagena³⁰.

Ahora bien, en el aspecto económico su política giró en torno a la protección de la naciente industria local. Núñez preocupado por proteger y ayudar a la industria nacional, publicó ciertas reformas que consistían en la imposición de altos aranceles aduaneros a aquellos productos importados que podían ser fabricados en el país³¹; además promovió la creación de industrias a nivel local y aprovechando estas motivaciones se crearon para la época una cantidad de industrias dedicadas principalmente a la elaboración de pastas, licores, fósforos, jabones, cigarrillos, bujías, hilados y tejidos, hielo, entre otros.

Además, para los productos de exportación se garantizaban reducciones en la carga arancelaria y por otra parte se otorgaban subvenciones o auxilios a empresas que facilitaran el desarrollo comercial de las regiones; en ocasiones

³⁰ BOSSA HERAZO, Donaldo. Op cit..Pág. 76

³¹ BERGQUIST, Charles. *Café y Conflicto en Colombia 1886 – 1910*. FAES. Medellín. 1981. KALMANOVITZ, Salomón. *Economía y Nación*. Bogota. Siglo XXI. U. Nacional. CEREC. 1986. MAYOR MORA, Alberto. *Historia de la Industria Colombiana 1886 – 1930*. Edit. Planeta. Tomo V. Bogota 1989. OCAMPO, José A. *Colombia y la Economía Mundial 1830 – 1910*. siglo XXI. Bog. 1984. OSPINA VASQUEZ, Luis. *Industria y Protección en Colombia 1810 – 1930*. Edit. La Oveja Negra. Medellín. 1974

estas leyes de protección lograban la estabilidad de las nacientes industrias ya que no resultaban prosperas en el mercado.

Es por tanto que a finales del siglo XIX encontramos el momento ideal para la constitución de casas comerciales en Cartagena. En este contexto nacen las primeras casas mercantiles de la ciudad, las cuales fueron beneficiadas por las políticas de protección y subvención brindadas por el Estado, como lo fue la casa mercantil Merlano y compañía, la cual es constituida con capitales familiares, y se dedicaba principalmente a todas aquellas actividades comerciales que resultasen prosperas en el momento. Entre estas se encontró la de constituir en 1892 una fábrica de Hilados y Tejidos crudos y blanqueados de algodón, convirtiéndose en uno de los principales intentos de desarrollo fabril tanto de la ciudad como de la Costa Caribe.

La creación de una fabrica de hilo y tejido de algodón resultaba tentadora, debido a las políticas de protección y subvención propuestas por el Estado en el articulo 2 de la ley 33 de 1871. Por ello existieron en la región varios intentos de creación de una fabrica de hilos y tejidos entre ellos tenemos la solicitud del señor Ramón B. Jimeno, quien propuso al Estado el derecho exclusivo de fabricar hilo

y toda clase de tejidos de algodón, por medio de maquinas que sean movidas por vapor, agua o cualquier otro motor mecánico³². Al mismo tiempo en que el señor Ramón B. Jimeno lo hacía en Barranquilla, el antioqueño Indalecio Uribe planeó el montaje de una factoría textil en Medellín, a la que concibió como promotora del cultivo del algodón, en Antioquia.

Otra ventaja para la formación de las primeras fábricas, fue la creación de ciertos artículos y leyes que protegían la estabilidad de estas, entre estas tenemos la propuesta hecha por el diputado Salcedo Ramón en 1879, con la creación de un artículo nuevo que decía:

"Art 4º. Destinase del tesoro del Estado la suma de \$10.000 para auxiliar a otras fábricas de las establecidas en el Estado i que, a juicio del poder ejecutivo merezcan apoyo oficial.

Encontramos también la propuesta del diputado Manates con el siguiente artículo:

"Art 4º. Destinase del tesoro del Estado la suma de \$2.000 para auxiliar la fábrica de aceite establecida en Barranquilla por el señor Rafael Salcedo, \$2.000 para la de jabón establecida en la misma ciudad por el señor F. J. Palacio y \$6.000 para distribuirlas entre cualesquiera otras fabricas que se establecen en el estado sin privilegios.

³² Diario de Bolívar. Marzo de 1878



Termina el artículo argumentando lo siguiente como forma de justificación de la norma:

El valor abunda i la inteligencia sobra en sus habitantes; solo le falta trabajo, porque le falta industria, haya industria i habrá trabajo, mas para que esas industrias se inventen i establezcan, es preciso que haya estímulo i por desgracia ese no existe. Sin embargo, ya los particulares no fomentan ni estimulan la industria, es preciso que lo haga el gobierno. Gobierno recto, ilustrado, honorable i progresista³³.

Con todo este conjunto de normas que estimulaban la creación de fabricas en la nación se comenzaron los primeros intentos de industrialización que por una parte estuvieron concentradas en la constitución de textileras a nivel nacional por que de una u otra forma estimulaba tanto el desarrollo industrial como el desarrollo del sector agropecuario en Colombia debido a que fomentaba la producción del algodón en rama.

Además de que este cultivo en particular también estuvo empujado por las leyes nacionales, en 1903, la recién creada Compañía Antioqueña de Tejidos aumentó los precios del algodón en rama con el objeto de incentivar su siembra. En 1907 bajo el gobierno de Rafael Reyes, se estimuló la siembra de este producto ofreciendo primas a los cultivadores de algodón, buscando así la diversificación de las exportaciones nacionales.

³³ Diario de Bolívar. Octubre 4 de 1879

Las primeras empresas textiles en Colombia fueron creadas a finales del siglo XIX, aunque tuvieron un mayor florecimiento en las dos primeras décadas del siglo XX cuando se incentivó la producción nacional de algodón.

En la Costa, el nacimiento de la industria textil tuvo una buena acogida, ya que tanto en Cartagena como en Barranquilla empezaron a aparecer principales industrias textiles fundadas a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, como lo ilustra el cuadro siguiente estas dos ciudades se caracterizaron por impulsar el desarrollo textil (Ver cuadro N° 5).

Cuadro No. 5

Establecimiento	Año	Ciudad
- Fábrica de Tejidos del Banco "La Unión"	1895	Cartagena
- Fab. De Tejidos de Punto de Arturo A. Aycardi.	1905	Barranquilla
- Fábrica de Tejidos de Punto de De la Espriella Hermanos.	1910	Cartagena
- Fábrica de Tejidos Obregón.	1910	Barranquilla
- Fáb. De Tejidos de Punto de Henri J. Helm.	1911	Barranquilla
- Fábrica de Tejidos de Punto de Campo y Carbonell y Cía.	1911	Barranquilla
- Fábrica "El Ancla de Oro".	1913	Barranquilla
- Fáb. De driles de hilo de Mayans y Salazar.	1915	Cartagena
- Fáb. Empresa Algodonera e Industrial.	1916	Barranquilla
- Fáb. De Hilados y Cultivo de Algodón.	1919	Barranquilla
- Empresa de Tejidos "La Nacional".	1919	Barranquilla
- Cía. Manufacturera de Barranquilla.	1920	Barranquilla
- Cía. de Tejidos del Atlántico.	1920	Barranquilla

Fuentes: GOENAGA, Miguel (Editor). Acción Costeña. Barranquilla, 1926, A.N.P.B. Libros correspondientes a los años citados.

En el país la naciente industria textil tuvo un mayor florecimiento en los alrededores de la ciudad de Medellín, ya que esta presentaba unas condiciones ideales para la instalación de plantas industriales. Las primeras industrias colombianas estuvieron directamente relacionadas con las condiciones geográficas por lo cual Antioquia, fue quizás el departamento que contó con un mayor desarrollo urbano, ya que en los alrededores del valle de U Barrá, se encontraron las mayores caídas de agua que facilitaron la generación de energía eléctrica barata.

Aunque Antioquia fue la región con mayor desarrollo industrial no quiere decir que en otros lugares del país no se presentaba un auge en el sector industrial. En Barranquilla, por ejemplo la fábrica de tejidos Obregón resultó un ejemplo notorio de la industria textil, la cual fue fundada en 1910, se convirtió en una de las más grandes empresas textiles del país, de acuerdo al número de telares que poseían.

También existieron fábricas dedicadas a la producción textil en ciudades como Manizales, en donde se fundó la compañía de Hilados y Tejidos de Caldas S.A., la cual se constituyó en una de las más grandes textiles del país hasta los años veinte (ver cuadro N° 6)

Cuadro N° 6

Principales empresas textiles en 1916

Empresa	Fundación	Husos	Telares	Trabajadores			Producción (yardas)	Capital (pesos)	Lugar
				H	M	T			
Obregón	1910		300			450	700.000	Barranquilla	
Bello	1902	5.328	212	110	400	510	1.800.000	Medellín	
Coltejer	1907		141				470.000	Medellín	
Samacá (Boy)	1906					300	1.200.000	Samacá	
Suaita (Sder)	1908		184				300.000	Suaita	
Bco Unión						160	200.000	Cartagena	
Rosellón	1911			20	100	120	720.000	Medellín	
Hernández			50			80	70.000	Medellín	
Arango	1914		13	6	6	12	20.000	Medellín	
Jericó	1909		20	3	30	33	240.000	Medellín	
Montoya Hnos.	1914		12	20	20	40	5.000	Medellín	
Paneso (Ant)						70	2.000	Sonsón	
La Magdalena						70		Bogotá	
El Retiro						50	400	El Retiro	
De la Espriella	1910			7	67	74	65.000	Cartagena	
Montoya & Cía			30			70	15.000	Medellín	
La Garantía						14	12.000	Cali	

El cuadro anterior ilustra de una manera clara la situación de las principales textileras del país hasta 1916, vemos entonces que la mayoría de las empresas se concentraban en Medellín, aunque existieron otras empresas dedicadas a la producción textil en otros departamentos del país.



COMPAÑÍA MERCANTIL: MERLANO Y COMPAÑÍA

Para el siglo XIX, encontramos los primeros intentos de industrialización, que fueron acompañados por ventajas económicas y políticas que dieron como resultado la formación de las primeras casas comerciales de Cartagena. Veamos como María Duque Castro establecía ciertas diferenciaciones entre los oficios relacionados con estas actividades:

A mediados del siglo XIX, en nuestro país, ya se distinguía entre mercader comerciante y empresario. Según lo dispuesto por el Código de Comercio de 1853, vigente durante el periodo Federal, *comerciante* era "toda persona que teniendo capacidad legal para ejercer el comercio, se [ocupaba] ordinaria y profesionalmente en alguna o algunas de las operaciones que corresponden a esa industria"; *Mercader* era quien esporádicamente desarrollaba alguna operación de comercio realizando transacciones mercantiles al por menor, vendiendo por varas o pensando por menos de arroba o por bultos sueltos. El termino *empresario*, por su parte, aunque no aparecía en el citado Código, con frecuencia se utilizaba para designar a aquellos que invertían tiempo, gestión y capital en la construcción de infraestructura o en la explotación de productos primarios a través de la contratación con el Estado³⁴.

No es fortuito encontrar en los registros notariales del siglo XIX, la aparición de distintas casas comerciales dedicadas a la producción de distintos productos, tales como cigarrillos, jabón, tejidos entre otros.

Estos archivos notariales muestran como estas casas comerciales dedican parte de sus recursos en labores como compra de casas, fincas y solares; estas

³⁴ DUQUE CASTRO, María F. *Comerciantes y empresarios de Bucaramanga (1857-1885): Una aproximación desde el Neoinstitucionalismo*. En Historia Crítica. U. de los Andes. Bogota. 2005

inversiones se mantuvieron como método para asegurar su capital. La diversificación de inversiones proporcionaba confianza y aseguraba un margen de éxito en alguna de las transacciones realizadas, además dada la inestabilidad política y económica del país, este tipo de accionar protegía los intereses de este sector social.

Al igual que las otras empresas mercantiles de finales del siglo XIX, los señores Merlano conformaron uno de los principales intentos industriales de la ciudad, como lo fue la compañía mercantil nombrada como Merlano y Compañía, la cual se constituyó con capital familiar. Fue representada legalmente por los hermanos Manuel S. Merlano y Juan Merlano, hijos del doctor Marco Maria Merlano y Fernández de Sotomayor, nacido en la Habana Cuba y doña Juana Bautista de Palas, hija de Don Félix de Palas natural del reino de Francia y de Doña Mauricio Donado.

La familia Merlano, era descendiente de don José Maria Merlano originario de Alhucemas, África. Este era hijo del capitán Antonio Francisco Merlano, caballero de la real orden de Carlos III, natural de Cartagena de Levante, España y de Doña Maria Antonia de los Ángeles Granados y salas natural de Centa, África.³⁵

³⁵ RESTREPO LINCE, Pastor. *Genealogías cartageneras*

Don José Maria Merlano, abuelo de los administradores de la compañía, llegó a la ciudad haciendo parte de las milicias en el siglo XVII, tomando el cargo de subteniente de la octava compañía del primer batallón del Regimiento Fijo de Cartagena de Indias, aquí contrajo nupcias con la cartagenera, hija de Don Marco Fernández de Sotomayor, natural de Cartagena y de Doña Maria Anselma Picon y Márquez cartagenera también lo que conllevó a que se radicara totalmente en esta ciudad y siguiera su trabajo en la milicia, para 1811, tenía el cargo de Ayudante Mayor del Regimiento de Infantería de Milicias Disciplinadas.

Merlano y Compañía, se constituyó como una compañía mercantil regular colectiva, se caracterizaba como era común para esta época por estar conformada por varios miembros de una misma familia, permitiendo que el patrimonio no se disgregara y permaneciera en estrecho vinculo. Merlano y Compañía se encontraba bajo la dirección principal de los señores Manuel J. Merlano y Juan B. Merlano, los cuales registraron esta compañía ante el Notario público a los 30 días del mes de abril de 1894, aunque encontramos antes de esta fecha en los registros notariales, varias negociaciones de compra y venta de bienes que se realizaron bajo esta razón social.

Esta compañía se constituyó bajo condiciones, bases y estipulaciones que fueron registradas en el protocolo número 202, quedando registradas de esta manera:

1ª. Juan B. Merlano y Manuel J. Merlano se asocian para dedicarse en esta ciudad donde estará el domicilio social que se dedicara a toda clase de operaciones de comercio, la firma o razón social será la de Merlano y Compañía, de la cual podrán usar ambos socios

2ª. Ambos socios serán administradores de la Compañía y la representaran en todos sus negocios y operaciones.

3ª. El capital que cada socio introduce, es el saldo que a su favor resulta de la cuenta de capital de la casa que ha venido figurando con el nombre de "Merlano y Compañía", de la cual ambos han sido socios y cuya escritura se renueva, por haber caducado ya el contrato anterior.

4ª. Las utilidades o pérdidas serán divididas por partes iguales y caso de hacer alguno de los socios un adelanto más de capital, las utilidades serán divisibles entonces por mutuo acuerdo.

5ª. La duración de la compañía será de 5 años forzados desde el día primero del mes de mayo próximo, vencidos estos podrán prorrogarse por 5 años mas o por el termino que *convinieren los socios*.

6ª. La Compañía se ocupará de toda clase de negocios que los socios o el socio administrador estime conveniente emprender.

7ª. Cada socio podrá tomar para sus gastos la suma que en mutuo acuerdo crean conveniente.

8ª. Para mayor claridad y mejor orden se establece que los 2 socios o el socio administrador, tendrá a su cargo la correspondencia, la caja, la contabilidad y todos los *quehaceres de la casa*, pudiéndose tomar los dependientes que los socios o el socio administrador solamente estimaren conveniente, debiendo no obstante los 2 socios ayudarse mutuamente.

9ª. Es prohibido a ambos socios ocuparse por su cuenta particular de ningún negocio que no fuere de la casa, ya sean los que el presente hayan elegido, a los que eligieren en adelante, teniendo entendido que si alguno, no obstante, lo estableciere y la Casa quiere tomarlo por su cuenta, estará el socio que lo hubiere hecho en el deber de pasarlo a ella con todas las utilidades habidas y en el estado en que el negocio o negocios se encuentren.

10ª. No es permitido a ninguno de los socios retirar del fondo social su capital, ni parte alguna de el, pudiendo solo disponer prudencialmente de una parte de las utilidades que se consideren efectivas 6 meses después de hecho el balance general del año ultimo; debiendo siempre preceder el acuerdo de ambos socios.

11ª. Los libros de la casa serán contados todos los años en 31 de marzo que se hará el balance general para ver y conocer el verdadero estado de los negocios.

12ª. En el caso de muerte de alguno de los socios la compañía no se disolverá, sino que continuará funcionando con el socio sobreviviente hasta la terminación de los 5 años forzosos pactados, sin que el consorte o los herederos del socio fallecido asuma representación alguna en la Compañía pues esta continuara a cargo del socio sobreviviente, sin perjuicio de que en el caso que sean los herederos forzosos menores o mayores de edad, tengan la misma participación en las utilidades ó perdidas que resultaren

en la liquidación definitiva de la compañía, pero si tendrán derecho para percibir del socio sobreviviente una cantidad igual a la que como socio administrador pudiera recibir el socio fallecido, cuyas sumas se deducirán del haber que le correspondan al liquidarse la compañía.

13ª. Para la liquidación de la parte correspondiente al difunto en los negocios de la compañía, se tomará por base el ultimo balance hecho, teniendo el socio sobreviviente un año de termino, desde el día del fallecimiento del otro, para verificar la entrega a sus herederos de la parte correspondiente a aquel, las utilidades o perdidas desde la fecha del ultimo balance serán repartidas entre el socio sobreviviente y los herederos del fallecido, en los términos que quedaran establecidos.

14ª. En caso de dificultades o diferencias entre los socios estas serán arregladas amigablemente por árbitros y buenos componedores nombrados por ellos al efecto y a cuyo principio y sentencia se sometan de antemano, renunciando a toda intervención y apelación a los tribunales.

15ª. Este contrato podrá ser alterado por mutuo acuerdo entre los socios contratantes en vista de la experiencia adquirida en el curso de los negocios y operaciones de la sociedad y estas alteraciones serán consideradas como parte de este contrato³⁶.

La casa de comercio Merlano y Compañía no solo tenia negocios dentro de la ciudad, sino que su actividad comercial se expandía hacia los territorios vecinos de las provincias de la Sabana y el Sinú, de esta manera los socios de la compañía se veían en la necesidad de conceder poder general a otras personas radicadas en cada una de estas partes que gozaran de toda su confianza, para que respondieran por todos los negocios y transacciones comerciales realizadas en estos territorios con la compañía.

Dentro de la familia no solamente los hermanos Merlano administradores de la compañía, se dedicaban a las operaciones comerciales, tenemos el caso de Carlos Merlano quien se dedicó también a negocios comerciales externos como la

³⁶ Archivo Histórico de Cartagena. Abril 30 de 1894. Protocolo No. 202

compra y venta de bienes inmuebles y participó en la consolidación de algunas compañías comerciales o a la negociación de algún producto comercial.³⁷

Merlano y Compañía se constituye entonces en una de los principales sociedades comerciales de la ciudad que se dedicaron a todas aquellas actividades que resultasen prosperas económicamente. Ya para 1899 declararon sus administradores, los señores Juan B. Merlano y Manuel S. Merlano, ante notario público haber establecido en varios solares una fábrica de hilados y tejidos. Según los registros notariales quedó registrada esta declaración en el protocolo numero 210, de mayo 2 de 1899, así:

La sociedad que representan es propietaria de las siguientes fincas situadas en esta ciudad: 2 solares situados uno en la calle de la Magdalena y otro en la de san Andrés comprados al señor Agapito Barrios el día 1 del mes de junio del año de 1891, por escritura pública número 188, otro solar situado también en la calle de la Magdalena comprado a la señora Nicolasa Morales de Barrios y señorita Magdalena Martínez el día 20 del mes de enero del año de 1892 por escritura pública numero 34, otro solar comprado a los señores Pedro C. Torres e Inocencia Julio de Torres el día 17 del mes de enero del año de 1893 por escritura pública numero 18, solar situado en la calle que nombran de "Parela", otro solar comprado a la señora Eulalia Vásquez el día 14 del mes de noviembre del año de 1891 por escritura pública numero 400, el cual esta situado en la calle de La Magdalena, un solar situado en la segunda calle de La Magdalena, comprado a la señora María de los Reyes Zúñiga, el día 15 del mes de febrero de 1897 por escritura pública numero 67; una casa nombrada "El Tosenlano" ubicado en la Plaza de Chambacú comprada al señor Pablo P. de la Cuesta el día 7 del mes de abril del corriente año por escritura pública número 149 y un solar denominado "Pacoa" comprado a los señores Pablo P. de la Cuesta y Carina Calvo de Cuesta por mitades, según consta en la escritura pública número 149 de fecha 7 de abril y 171 de fecha 13 del mismo mes de abril respectivamente ambos del corriente año; que todas las fincas mencionadas se encuentran hay reunidas y forman en área total de 5427 metros cuadrados que contiene los siguientes linderos por el norte con la Plaza de Chambacú y casa del señor Bernardo Pasco; por el sur linda con la calle de la Magdalena, por el este con solar de los herederos señor doctor Felipe S. Paz, con solar que fue de la señora Carina Calvo de Cuesta y que pertenece hoy a los exponentes y con otros solares; y por el oeste con solar que pertenece al señor Teodoro García, con casa de los mismos

³⁷ EL PORVENIR, Cartagena Enero 14 de 1910.

exponentes Merlano y Compañía, con casa de la señora Rita Meñaca y con otros solares; que en el área de 5427 metros cuadrados que forman los solares expresados ha montado la sociedad que representan una fábrica de "Hilados y Tejidos (de algodón) crudos y blanqueados de algodón", compuesta de todas las máquinas, útiles y enseres necesarios para producir toda clase de tejidos de algodón, que la compra de las fincas arriba expresadas, así como de las máquinas, útiles y enseres la ha hecho la sociedad de Merlano y Compañía con dinero de su única y exclusiva propiedad, por lo cual son dueños absolutos de la mencionada fábrica; que esta declaratoria la hacen para que en todo tiempo conste y les sirva la presente escritura de legitimo título de propiedad. Así lo dijeron los señores don Manuel S. Merlano y don Juan B. Merlano a nombre y representación de la casa de comercio de Merlano y Compañía³⁸.

Para 1899 la empresa mercantil presentaba un buen desempeño económico, tenía acceso a operaciones tales como la de importación de productos y mercancías a través de la aduana de Cartagena. Así lo podemos corroborar en el protocolo número 243 del mismo año:

En donde uno de los socios de dicha compañía el señores Manuel J. Merlano acompañados por Augusto Tono, socio de la compañía De Lemaitre y Tono y el señor Carlos A. Merlano jr., se presentaron ante el notario público y dijo el primero señor Manuel J. Merlano que para responder a la aduana por los derechos de importación que causen las mercancías que introduzca por esta aduana la casa Merlano y Compañía, de quienes es el uno de los socios administradores, de los intereses que calcule sobre la suma que resulte deber la referida casa, otorga a nombre de ellos y a favor del tesoro nacional, esta escritura de fianza personal por la suma de \$10.000 moneda legal y corriente, constituyéndose como fiadores de Merlano y Compañía, mancomunada y solidariamente a la casa de comercio de De Lemaitre y Tono y el señor Carlos A. Merlano jr. Quienes manifestaron constituirse como fiadores al respecto de esta escritura de la susodicha casa³⁹.

Además para esta misma fecha la fabrica de los señores Merlano y Compañía se encontraba avaluada en \$24.000 libras esterlinas lo que representa un maravilloso florecimiento de esta empresa mercantil.

³⁸ A.H.C. 1º de Junio de 1891. Protocolo 210

³⁹ A.H.C. Protocolo 243

Para el año de 1903 esta compañía decide unir sus capitales con los hermanos señores Enrique y Benjamín Escobar para establecer en la ciudad una fabrica de venta de cigarrillos que circulara bajo la razón social de Escobar y Merlano⁴⁰, que se inició con un capital de \$200.

En el año de 1904, se llevó a cabo la disolución de la sociedad que representaba la casa mercantil Merlano y Compañía. Otorgan escritura de disolución mediante el registro número 117, de esta manera:

Ante mi José M. de la Espriella, notario público comparecieron ante mi despacho los señores Juan B. Merlano y Manuel S. Merlano en la casa habitación del segundo situada en la calle de Las Damas a donde fui llamado para este otorgamiento, ambos varones mayores de edad.

1º. Que son socios únicos de la compañía comercial establecida numero 202 de 1894, bajo la razón social de Merlano y Compañía.

2º. Que se encuentran en imposibilidad de continuar los negocios de la sociedad tanto por la grave enfermedad de uno de los exponentes, como por el menoscabo del capital social que han ocasionado las perturbaciones comerciales del cambio y el alamante demerito del papel moneda de curso forzoso.

3º. Que por estas circunstancias los exponentes han acordado poner término desde hoy a todas las operaciones de la casa y disolver la sociedad y así lo establecen por esta escritura.

4º. Que atendiendo a las apremiantes necesidades de la situación de sus negocios y en cumplimiento de las inscripciones legales, ponen en liquidación la sociedad y acuerdan encargar de ella a la persona que designe el juez respectivo de comercio de conformidad con el articulo 536 del código de comercio, por no haber llegado los socios uniformemente a hacer esta designación.

5º. Que harán entrega al liquidador, del balance general de las cuentas, hasta esta fecha y con vista de él, de todo el activo de la sociedad, sus bienes, todas las dependencias, documentos y libros respectivos.

6º. Que a todos los que expresen las cláusulas anteriores se obligan en forma legal y con arreglo al derecho⁴¹.

⁴⁰ A.H.C. Mayo 23de 1903. Protocolo 267

⁴¹ A.H.C. Protocolo No. 117. Marzo 12 de 1903

El éxito empresarial de la compañía estuvo empujado de una u otra forma porque miembros de la familia Merlano se dedicaron a fomentar otras actividades comerciales unidos con otros socios, ejemplo de ello fue la Sociedad mercantil establecida en 1901, por los señores Carlos A. Merlano y su padre Antonio M. Merlano y el señor Vicente Herazo que giro bajo la razón social de "Herazo-Merlano", dedicada a todo lo relacionado con entierros y todo lo concerniente a una agencia mortuoria, esto aprovechando a que el señor Juan Merlano hacia parte de la junta administradora del cementerio, ocupando el cargo de tesorero principal de la junta del cementerio.

Para 1912 la fábrica pasó a ser propiedad del Banco Unión, administrada por el señor doctor Fernando a. Gómez Pombo:

Situada en la parte del barrio Getsemani denominada Chambacú. Constaba de 180 máquinas para la producción de hilos y telas, movidas por una máquina de vapor de 150 caballos generados por 3 calderas, en las cuales se usa la leña como combustible, produce mensualmente unas 1.000 piezas de 40 yardas cada una, de drilon, loneta, dril y coleta y 800 paquetes de a 5 libras cada uno de hilo doblado. Emplea un personal de 160 operarios, todos colombianos, distribuidos así: 30 hombres, 40 muchachos y el resto mujeres que ganan un sueldo diario de \$80 a \$120 papel moneda.⁴²

Producía para ese entonces unas 40.000 yardas mensuales de tela y, además, hilo doblado para la fabricación domestica de hamacas.⁴³ Si este dato de producción resulta confiable tendríamos un monto anual de 480.000 yardas de

⁴² URUETA Y PIÑERES. Op cit... Pág. 310

⁴³ OSPINA VASQUEZ, Luis, Op. Cit .Pág. 104

géneros de tela que para esta época se consideraba de una magnitud considerable.

Para 1914, la situación parece haber sido similar pues no se detallan datos de producción de esta época. Para 1916, según lo argumenta Santiago Montenegro, quien da cuenta del Informe de Hacienda de este año, esta empresa tenía un capital de 200.000 pesos que se puede calificar de mediano comparado con las otras empresas de ese mismo año.

La producción de la fabrica era de, drilones de piezas, hilo doblado, hiladas y driles, es decir, productos ordinarios de algodón. Ese mismo informe dice que el radio de consumo de estos productos se extendía hasta Antioquia, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Cauca y Bolívar.

Según Ospina Vásquez, para 1918 la empresa producía 70.000 yardas de tela, pero no estaba en capacidad de resistir a la competencia de empresas mas modernas que estaban surgiendo para la época y entró en decadencia. Esto hace pensar que su desaparición se llevó a cabo para alrededor de esta fecha.

De esta manera, vemos que el siglo XIX, presenta todas las características de tipo económico y político para que sea precisamente en este período en donde se

de un inicio de una naciente industria, la cual se benefició de todas las políticas de subvención y estimulación creadas por el movimiento político de la Regeneración.

En esta medida esta investigación se convierte en un aporte más al estudio empresarial de la Costa Caribe Colombiana, la cual puede ser retomada para cambios o aportes que se vayan generando en la medida en que estos estudios se llenen de aportes conceptuales y metodológicas más avanzadas.

CONCLUSIONES

En la Costa Caribe, el desarrollo económico estuvo directamente relacionado con las condiciones geográficas con que contaban las principales ciudades de esta región. Las condiciones de centros portuarios, permitió que se establecieran en dichas regiones las principales actividades económicas que dieron cabida al surgimiento del desarrollo empresarial, estas actividades económicas giraron en torno a las transacciones comerciales figuradas en las entradas y salidas de mercancías por sus principales puertos.

El auge de la actividad portuaria generó la necesidad de encontrar una vía de comunicación con el resto del país, que permitiera la unión de mercados, es entonces que la navegación fluvial por el río Magdalena se convirtió en una actividad económica deseada por algunos personajes de la región, que decidieron tomar parte de su capital para invertirlo en este brillante negocio.

La navegación fluvial permitió un auge aunque lento pero notorio de la actividad empresarial, porque a raíz de estas actividades se comenzaron a perfilar los primeros intentos industriales, además que generó la proyección de otras actividades comerciales en torno a la navegación fluvial como lo fueron talleres de carpintería, herrería, mecánica, reparación y construcción de embarcaciones.

Esto demuestra entonces que la condición de centro portuario de Cartagena, ayudó a despertar en la ciudad el espíritu empresarial durante el último cuarto del siglo XIX, puesto que motivó la creación de diferentes casas comerciales en la ciudad dedicadas a todas las actividades económicas que encontraran lucrativas. Es en este contexto en el que es creada para esa época la Casa comercial de Merlano y Compañía.

Este incipiente desarrollo industrial que se estaba creando no solo en el ámbito local sino también en el nacional estuvo empujado por las políticas de desarrollo propuestas por el gobierno central, quien otorgaba beneficios a aquellas personas que fuesen capaces de crear empresas, generó apoyo económico y suprimió el pago de aranceles e impuestos para que encontraran el camino perfecto para iniciar un proceso de industrialización, por llamarlo de alguna manera.

Uno de los ensayos fabriles que encontró el momento preciso para salir a flote fue el del sector textil, ya que además estas políticas económicas querían proteger el producto que más se producía. El algodón se convirtió después del oro, en el segundo producto de exportación a nivel nacional, estas condiciones de preponderancia hicieron despertar entre los comerciantes locales el aprovechamiento de esta materia prima para crear los primeros intentos industriales.

Las nuevas investigaciones que se realicen en torno al campo económico y mas específicamente al estudio del desarrollo empresarial en la costa, encontraran en este trabajo un aporte mas a estos estudios, encontraran en el una aproximación a la historia económica de Cartagena, en especial, a sus procesos de industrialización.

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Histórico de Cartagena.

Protocolos Notariales: 1894 – 1915

Prensa.

El Porvenir, Cartagena, 1890 – 1912

Diario de Bolívar, 1878 – 1905

FUENTES SECUNDARIAS

BERGQUIST, Charles. *Café y Conflicto en Colombia. 1886 – 1910.* FAES. Medellín, 1981.

BLANCO, Wilson. "Comercio e Inmigración en la Provincia Costeña. Los italianos en el Carmen de Bolívar. El caso de los Volpe". En: *El Taller de la Historia* No. 2. Universidad de Cartagena 2002.

BOSSA HERAZO, Donaldo. *Cartagena independiente.* Ediciones tercer Mundo. Bogotá, 1966.

BURGOS PUCHE, Remberto. *El General Burgos.* Editorial ABC. Bogotá. 1965



CONDE CALDERON, Jorge. *La industria en Barranquilla Durante el Siglo XIX*. Boletín Cultural y Bibliográfico. Vol. 27 No. 26. Santa fe de Bogotá 1991

DAVILA LADON DE GUEVARA, Carlos. *Historia Empresarial de Colombia: Estudios, Problemas y Perspectivas*. Universidad de los Andes. 1991.

DUQUE CASTRO, María F. Comerciantes y Empresarios de Bucaramanga (1857-1885): Una Aproximación desde el Neoinstitucionalismo. En: *Historia Crítica*. U. De Los Andes. Bogotá 2005.

HORNA, Hernán. Modernización, Transporte y escrito Empresarial en Colombia Durante el Siglo XIX. El Caso Cisneros. En: *Revista Huellas* No. 22. Uninorte. Barranquilla. 1988

ISAZA, José Fernando y SALCEDO, Luís Eduardo. *Sucedió en la Costa Atlántica. Los Albores de la Industria Petrolera en Colombia*. El Ancora. Bogotá, 1991.

KALMANOVITZ, Salomón. *Economía y Nación*. Bogotá. Siglo XXI. U. Nacional. CEREC. 1986.

LEMAITRE, Eduardo. *Historia General de Cartagena* Vol. IV. Banco de la república. Bogotá, 1983

MAYOR MORA, Alberto. *Historia de la Industria Colombiana 1886 – 1930*. Edit. Planeta. Tomo V. Bogotá 1989.

MEISEL ROCA, Adolfo. "Bajo el signo del cóndor: Empresas y empresarios en el Caribe Colombiano, 1821-2000". En: *Revista Aguaita* N° 8. Observatorio del Caribe. 2002

_____ Los Bancos de Cartagena. En: *Lectura de Economía*. Medellín. Universidad de Antioquia, 1990

MOLINA, Luís F. El Viejo Mainero actividad empresarial de Juan B. Mainero y Trucco en Bolívar, Chocó, Antioquia y Cundinamarca 1860 – 1918 en: *Boletín Cultural y Bibliográfico* No. 17. Bogotá. Biblioteca Luís Angel Arango, 1988.

MOLINA, Luís F. El viejo Mainero. En: *Empresarios colombianos del Siglo XIX*. Coed. Banco de la Republica. Ancora Editores. Bogota. 1998

MONTENEGRO, Santiago. *El Alto Tránsito hacia la Modernidad: Historia de la Industria Textil Colombiana Durante la Primera Mitad del Siglo XX*. Ediciones Norma. Uniandes. Antioquia, 2002.

NICHOLS, Theodore E. *Tres Puertos de Colombia*. Banco Popular. Bogotá. 1973.

OCAMPO José A. *Colombia y la Economía Mundial 1830 – 1910*. Siglo XXI.
Bogotá 1987.

OTERO GUZMAN, Samuel. *Costeños Meritorios*. Cartagena Imprenta
Departamental 1925

POSADA CARBO, Eduardo. Karl Parrich, un empresario colombiano de los años
20. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico* No. 17. Bogota. Biblioteca Luis Angel
Arango. 1986

_____. *El Caribe Colombiano. Una Historia regional 1870 – 1950* Bogotá.
Banco de la República, el Ancora Editores, 1998.

_____. Progreso y Estancamiento. En: ADOLFO MEISEL (COMP).
Historia Económica y Social. Bogotá. Uninorte. 1994.

RESTREPO Jorge y RODRIGUEZ B, Manuel. "La actividad comercial y el grupo
de comerciante de Cartagena a fines del siglo XIX", *Estudio Social*, FAES,
Medellín, 1986

RESTREPO LINCE, Pastor. *Genealogías Cartageneras*. Instituto Colombiano de
Cultura Hispánica, 1993

RIPOLL Maria. El central Colombiano. Inicio de la Industrialización en el Caribe Colombiano. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico* No. 45. Biblioteca Luis Angel Arango. Bogotá, 1997.

_____. La Actividad Empresarial de Diego Martínez Camargo. *Cuaderno de Historia Económica y Empresarial*. Banco de la República, Cartagena 1999

SOLANO D, Sergio y CONDE CALDERON, Jorge. *Elite Empresarial y Desarrollo Industrial en Barranquilla*. Eres. Uniatlántico, 1993

SOLANO D, Sergio. "Familia Empresarial y Desarrollo Industrial en el caribe Colombiano: El caso de la fábrica de Tejidos Obregón", en: *Historia y Cultura* No. 1. Universidad de Cartagena 1993.

_____. Acumulación de Capital e Industrias. Limitaciones en el Desarrollo fabril 1900 – 1934.

SOLANO, Sergio. Acumulación de Capital e Industrias. Limitaciones en el Desarrollo Fabril. 1900 - 1934

TOVAR PINZON, Hermes. "La Lenta Ruptura con el Pasado Colonial". En: *Historia Económica de Colombia*. JOSÉ ANTONIO OCAMPO (COMP). Fedesarrollo. Bogota. 1997

VASQUEZ, Luís. *Industria y Protección en Colombia 1810 – 1930*. Edit. La Oveja Negra. Medellín. 1974.

ZAMBRANO Milton. *El Desarrollo Empresarial en Barranquilla 1880 – 1945*. Barranquilla. Eds Uniatlántico, 1998.